# Contextualización proyecto

## Andrea Carolina Bustillo Puerta < andreabustillo@reincorporacion.gov.co >

mar 12/02/2019 2:58 p.m.

Para: Manuel Jose Colorado Giraldo < Manuel. Colorado@icbf.gov.co>;

Cc:Martha Constanza Rubio Baron <Martha.Rubio@icbf.gov.co>; Camilo Ernesto Rojas Alvarez <camilorojas@reincorporacion.gov.co>; Camila Giraldo Rivera <camilagiraldo@reincorporacion.gov.co>; Maribel Moreno Sosa <maribelmoreno@reincorporacion.gov.co>;

#### Estimados:

Reciban cordial saludo desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

En primer lugar, queremos agradecer su disponibilidad y flexibilidad para vincularse al proyecto teniendo en cuenta que el tiempo de preparación ha sido corto. La reunión tendrá a lugar el día de mañana 13 de febrero en las instalaciones de UNICEF, Calle 72 No. 10-71 Piso 11 con Olga Lucia Zuluaga a las 10:00 a.m.- 12:00 m.

Por el otro lado, por medio del presente correo, me permito enviarles un pequeño contexto acerca del proyecto y el objetivo de la reunión del día de mañana.

Nombre del proyecto:	Estrategia de reincorporación socioeconómica de excombatientes de las FARC con enfoque comunitario, de género, étnico y poblacional.
Proyecto implementado por:	ONU Mujeres, PNUD, UNICEF.
Objetivos del proyecto:	Contribuir a la construcción de territorios de paz y convivencia, mediante el apoyo a la sostenibilidad de los procesos de reincorporación social y económica que faciliten la convivencia y la reconciliación entre comunidades, ex integrantes de las FARC y la institucionalidad en territorios altamente afectados por el conflicto
Resultados esperados:	<b>Resultado 1:</b> 2500 hombres y mujeres excombatientes, participando en proceso de reincorporación económica sostenible con enfoque comunitario, territorial y diferencial, con mayores ingresos y mayor sostenibilidad en sus iniciativas económicas. <b>Resultado 2:</b> Reincorporación social mediante la implementación de
	iniciativas de cuidado Integral enfocada en 150 niñas, niños y adolescentes (75 niñas y 75 niños), desde una perspectiva de género.
	Este resultado responderá al diseño y la implementación de estrategias efectivas e inclusivas de reincorporación social que involucren a la comunidad y lo/as excombatientes, en una perspectiva de cuidado integral que beneficie a niños(as), jóvenes y mujeres en modelos de atención que articulen acciones de nutrición, salud, cognición, afecto, sociabilidad, corporalidad, comunicación, lenguaje, creatividad y expresión artística, así como también espacios de convivencia comunitaria con los adolescentes y jóvenes, alrededor de la generación de capacidades y habilidades para la vida. Los intereses y procesos organizativos de jóvenes en marcha serán tomadas en cuenta para asegurar su participación en las actividades previstas. Las acciones que apuntan a este resultado incluyen la adecuación y dotación de espacios como guarderías y otros espacios

comunitarios, tomando en cuenta las necesidades específicas de niños y niñas, así como grupos de jóvenes.

Para el establecimiento de sistemas de cuidado a nivel territorial se propone el desarrollo de dos iniciativas piloto de servicios de cuidado asociados para el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, en contextos de reincorporación. En cada territorio se adelantarán tres acciones concretas para el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo doméstico:

- 1. Análisis y promoción de sistemas del cuidado para reconocimiento del trabajo del cuidado, lo cual implica: a) Análisis de uso del tiempo de las personas vinculadas a los ETCR. b) Cuantificación e incorporación de las actividades reproductivas en las cadenas de valor de los proyectos productivos. c) Apoyo a procesos de educación financiera, ahorro y gestión.
- 2. Análisis y promoción de sistemas del cuidado para la reducción del trabajo del cuidado, lo cual implica el desarrollo de estándares para la implementación de servicios de cuidado a nivel territorial, con énfasis en contextos rurales y de construcción de paz, a partir de las bases del Sistema Nacional de Cuidado -SINACU. Esto supone: a) Análisis y promoción de la oferta institucional existente y de las entidades del sector privado, para la provisión de infraestructura. b) Activación de servicios, que pueda favorecer la creación de sistemas de cuidado. c) Análisis de la demanda de infraestructura y servicios de cuidado. d) Promoción de inversión público-privada.
- 3. Análisis y promoción de sistemas del cuidado para la redistribución del trabajo del cuidado, lo cual implica: a) Desarrollo de estrategias de transformación cultural e institucional para el reconocimiento, reducción y redistribución de las labores de cuidado. b) Activación de estrategias territoriales de masculinidades democráticas, corresponsables y no violentas.

Los territorios donde se ejecutará el proyecto aún se encuentran pendientes por definir, la idea es que en el día de mañana, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el gobierno donde se resalta que es importante que el proyecto logre una mayor cobertura, se pueda priorizar los territorios de atención del proyecto teniendo en cuenta las necesidades identificadas en terreno, infraestructura en territorio y procesos de fortalecimiento a los operadores que se encuentran en la zona.

Quedo atenta cualquier cosa.

Cordial saludo,

#### ANDREA BUSTILLO PUERTA

Contratista Grupo de Corresponsabilidad- Sede Central Carrera 9 # 11- 66, piso 8 Bogotá– Colombia Tels. +(571) / Número 593 22 11 Ext. 10467

andreabustillo@reincorporacion.gov.co



### Descargo de Responsabilidad - ARN

El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y puede contener información de carácter RESERVADA, CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción total y/o parcial o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, le solicitamos notificar inmediatamente al emisor y eliminar esta comunicación y todas sus copias.